

AENOR

Informe público resumen de la
auditoría de
Gestión Forestal Sostenible PEFC™
de la organización

EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE

Tipo de auditoría	RENOVACIÓN
Fecha de auditoría	2019/05/08-09
Modalidad de certificación	INDIVIDUAL
Certificado PEFC	PEFC/14-23-00003
Fecha de emisión del certificado	2017/07/18
Fecha de expiración del certificado	2021/03/15
Fecha de informe público	2019/05/10

Este informe se elabora para dar cumplimiento a las exigencias establecidas en el documento *Sistema Español de Certificación Forestal* de PEFC-España.

AENOR INTERNACIONAL S.A.U
Génova, 6. 28004 MADRID www.aenor.com
Tel.: 914 326 148 e-conform@aeonr.com

R-DTC-074.02

A. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Nombre de la Organización	EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE
Domicilio Social	Avenida de Orihuela, 128 – 03006 (ALICANTE)

B. SUPERFICIE INCLUIDA EN LA UNIDAD DE GESTIÓN

Se incluyen en la certificación 1.212,11 hectáreas correspondientes a la "unidad de certificación individual" definida en el anexo a este informe localizada en la provincia de Alicante.

C. OBJETIVO DEL INFORME PUBLICO

El objetivo de este informe público es dar cumplimiento a los requisitos establecidos por PEFC España en el Sistema Español de Certificación Forestal, en el que se establece que la entidad de certificación deberá facilitar a la entidad auditada un resumen del informe de la certificación en el que se incluyan:

- los datos más significativos del proceso
- un listado de las personas físicas o jurídicas que han remitido comentarios.

Asimismo, y para dar cumplimiento a los requisitos de PEFC España, la organización auditada deberá poner a disposición pública este Informe resumen de la certificación.

D. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Determinar el grado de conformidad con los criterios de auditoría establecidos en los documentos:

- Norma UNE 162002:2013
- Sistema Español de Certificación Forestal de PEFC-España, en lo que se refiere a los requisitos establecidos para la modalidad regional.

y evaluar su eficacia para lograr los objetivos especificados.

E. RESUMEN DEL PROCESO DE AUDITORÍA

Entre los días 8 y 9 de mayo de 2019 se ha realizado la auditoría de renovación al Sistema de Gestión Forestal Sostenible a escala individual de la EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE, en las unidades de gestión forestal que se relacionan en este informe.

La superficie certificada asciende a 1.212,11 hectáreas, y queda repartida en diferentes montes situados en la provincia de Alicante. Dicha superficie corresponde a formaciones vegetales de coníferas (*Pinus halepensis*), con presencia de quercíneas (*Quercus ilex*, *Quercus coccifera*) y matorral de tipo mediterráneo asociado a dichas formaciones, todas ellas con un uso

predominantemente protector.

Durante la realización de la auditoría, tal y como establece PEFC, se han considerado los criterios establecidos en los documentos:

- Norma UNE 162002:2013
- Sistema Español de Certificación Forestal de PEFC-España, en lo que se refiere a los requisitos establecidos para la modalidad regional.

Para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma de referencia se ha procedido a la revisión de la documentación de la organización relativa al Sistema de Gestión Forestal.

Posteriormente se ha realizado visita a una de las unidades de gestión, seleccionada previamente por muestreo, para verificar el cumplimiento in situ de los requisitos de la norma de referencia y de las propias directrices de gestión de la organización.

F. INFORMACIÓN PÚBLICA

La organización ha puesto en conocimiento de partes externas su Sistema de Gestión Forestal Sostenible a través de los siguientes medios:

<http://www.diputacionalicante.es>

Asimismo ha establecido vías o canales de comunicación para que las partes externas puedan remitir comentarios, reclamaciones o quejas a través del correo electrónico medioambiente@diputacionalicante.es.

En relación a las partes interesadas externas, la organización declara que hasta la fecha de la presente auditoría no se han recibido comentarios, reclamaciones o quejas acerca de su Sistema de Gestión Forestal Sostenible.

G. CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA

Durante la realización de la auditoría se han detectado una serie de aspectos positivos entre los que cabe destacar:

- Informe de seguimiento del estado de los espacios naturales certificados.
- Servicio de voluntariado ambiental que realizan labores de vigilancia ambiental.

Es necesario reseñar que durante la presente auditoría no se han detectado desviaciones significativas respecto a los criterios de auditoría.

A la vista de las conclusiones de la auditoría, se considera que el Sistema de Gestión Forestal Sostenible de EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE es un sistema maduro y que está adecuadamente implantado.

AENOR

ANEXO I: RELACIÓN DE UNIDADES DE GESTIÓN INCLUIDAS EN EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

NOMBRE MONTE	Nº PLAN	TIPO SUP. (PRIVADO/PÚBLICO)	MUNICIPIO	PROVINCIA	SUP. (HA)
MAS DE PRATS	MAS DE PRATS	PÚBLICO	COCENTAINA	ALICANTE	107,99
COMPLEJO DE CALAFATE	EL CALAFATE	PÚBLICO	PETRER	ALICANTE	280,22
COMPLEJO DE CALAFATE	LA FORADÁ	PÚBLICO	PETRER	ALICANTE	18,02
COMPLEJO DE CALAFATE	CLOT DE LAS MANYES	PÚBLICO	PETRER	ALICANTE	83,42
COMPLEJO DE CALAFATE	CASA CANCIO	PÚBLICO	PETRER	ALICANTE	49,22
COMPLEJO DE CALAFATE	EL CACHULÍ	PÚBLICO	PETRER	ALICANTE	166,39
COMPLEJO DE CALAFATE	NAVAYOL	PÚBLICO	PETRER	ALICANTE	126,33
COMPLEJO DE CALAFATE	XORRET DEL CATÍ	PÚBLICO	PETRER	ALICANTE	116,54
EL PLANO	EL PLANO	PÚBLICO	SAX	ALICANTE	70,26
PEÑAS DEL SOL	PEÑAS DEL SOL	PÚBLICO	VILLENA	ALICANTE	193,72